

ACTA VII DEL TRIBUNAL REFERENTE A PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR EN REGIMEN DE INTERINIDAD DE UNA PLAZA VACANTE DE BIBLIOTECARIO EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE CULLAR VEGA CORRESPONDIENTES A LAS BASES PUBLICADAS B.O. DE LA PROVINCIA DE GRANADA N° 206 DE 27 DE OCTUBRE DE 2016.

TRIBUNAL.-

Presidente: Dña. María Francisca Rueda Izquierdo Funcionaria de Administración Local.

Vocales:

- Dña. Cristina Olivares Funcionaria de Administración Local.
- Dña. Blanca Isabel Ariza Funcionaria de Administración Local.
- D. Jose Antonio Martin Uribe Funcionario de Administración Local.

Secretario: Hector Sanchez Delgado Funcionario Corporación Local

En Cullar Vega a 28 de marzo de 2.017

Siendo las diez y treinta horas, se reúne el Tribunal con los miembros arriba indicados y habiendo sido acordado de forma unánime por todos sus miembros, proceder a la valoración del supuesto practico, siendo la valoración la siguiente:

**RESULTADOS EXAMEN SUPUESTO PRACTICO
PLAZA BIBLIOTECARIO INTERINO**

NUMERO ASPIRANTE	APTO/NO APTO
18	7,5
16	5,5
12	6
11	9,5
23	6
9	7
26	6
24	NO APTO
19	8
17	7
1	6

A los aspirantes que hayan superado este supuesto practico, realizarán con carácter obligatorio una entrevista curricular con los miembros del Tribunal y tendrá una duración máxima de 15 minutos y versará sobre la trayectoria y vida laboral del opositor, así como las funciones y cometidos propios de la plaza a la que se opta.

Se acuerda por el Tribunal que los resultados se han publicados en tablón de edictos del Ayuntamiento, en el sala nº 1 de la Casa de la Cultura (lugar de realización del examen) y en la página Web del Ayuntamiento y que la entrevista curricular tenga lugar el **DIA 5 DE ABRIL EN LA CASA DE LA CULTURA SIENDO EL ORDEN DE ENTREVISTA EL SIGUIENTE:**

**ENTREVISTA CURRICULAR
PLAZA BIBLIOTECARIO INTERINO**

NUMERO DE ASPIRANTE	HORA
1	11:00
9	11:15
11	11:30
12	11:45
16	12:00
17	12:15
18	12:30
19	12:45
23	13:00
26	13:15

No habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se dio por terminada la sesión siendo las 14:15 horas, de lo que certifico, firmando la presente los asistentes en prueba de conformidad.

En Cullar Vega a 28 de marzo de 2017

El Secretario del Tribunal

